

**ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL
GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL**
CELEBRADA 18 de marzo de 2022

ASISTENTES:

Profesorado:

D. Juan Calmaestra Villén
D^a. Irene M^a Dios Sánchez
D. Javier Domínguez Pelegrín
D^a. Elvira Fernández Ahumada
D^a. Noelia Noemí Jiménez Fanjul
D^a. Silvia Medina Quintana
D^a. Clara Eugenia Peragón López
D^a. Gloria Priego de Montiano

P.A.S.:

Alumnado:

DISCULPAN SU ASISTENCIA:

D^a. Raquel Pedroza Legrán
D^a. Isabel Ruiz Cortés
D^a. Ana Cristina Velasco Giménez

En la Sala Virtual de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 18 de marzo de 2022, se reúne la Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación del Grado de Educación Infantil en sesión ordinaria convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de acta de la sesión anterior de 29 de noviembre de 2021.
2. Informe.
3. Revisión del Plan de Difusión 20-21.
4. Informe de los avances sobre los Planes de Formación de Competencia Digital y Comunicativa.
5. Análisis de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad.
6. Planificación de las actividades de divulgación científica en los grados.
7. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1º

Aprobación, si procede, de acta de la sesión anterior de 29 de noviembre de 2021.

Se propone la aprobación del acta de la sesión anterior del 29 de noviembre de 2021.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO 2º

Informe.

D. Juan Calmaestra informa sobre la apertura de periodos de las encuestas de calidad de las titulaciones. Se informa sobre una adecuada participación del profesorado en años anteriores y se aborda la necesidad de fomentar la participación entre el alumnado. Se acuerda asistir a las sesiones de clase y seminarios de segundo, tercer y cuarto cursos de los Grados de Educación Infantil para aumentar la participación en el P8 (Competencias) y en el P2 (Satisfacción general del título).

PUNTO 3º

Revisión del Plan de Difusión 20-21.

D. Juan Calmaestra informa sobre la necesidad de revisar todos los puntos del Plan de Difusión 20-21. Se acuerda repartir los puntos del Plan de Difusión 20-21 entre los miembros de la UGCI para su revisión.

PUNTO 4º

Informe de los avances sobre los Planes de Formación de Competencia Digital y Comunicativa.

D^a. Clara Eugenia Peragón informa sobre los avances obtenidos en el plan de formación para la mejora de la competencia comunicativa. D^a. Clara Eugenia Peragón expone las propuestas de actividades acordadas por el equipo de trabajo acordes a las necesidades detectadas en el Grado de Educación Infantil.

D^a. Irene M^a Dios Sánchez informa sobre los avances obtenidos en el plan de formación para la mejora de la competencia tecnológica. Se expone el diseño de la planificación y la propuesta de cuestionario para la detección de necesidades de formación sobre competencias tecnológicas en la comunidad educativa.

PUNTO 5º

Análisis de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad.

D. Juan Calmaestra informa sobre indicadores del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Educación Infantil respecto a las puntuaciones obtenidas por el alumnado, profesorado y PAS en el curso anterior.

Respecto al P2 (Satisfacción general del título), el alumnado muestra buenos resultados, por encima de la media de la UCO. El único ítem por mejorar sería el 10, relacionado con la atención del Personal de Administración y Servicios. Se informa también de la necesidad de aumentar la participación de este colectivo.

El profesorado muestra altas puntuaciones sobre la satisfacción general del título (superiores a 4), por encima de la UCO en todos los indicadores. También el PAS se encuentra muy próximo a la media de la UCO, este colectivo muestra puntuaciones superiores a 4 en todos los indicadores, excepto en infraestructura.

Respecto al P8 (Competencias), el alumnado muestra puntuaciones inferiores a nuestro objetivo (un mínimo de 4 sobre 5), pero estamos por encima de 3,5 que equivale a un notable.

El profesorado sí muestra buenas valoraciones en el P8. Se sugiere que debemos mejorar la evaluación de algunas competencias en particular (TIC, segunda lengua y emprendimiento). También se indica que estas se relacionan con los planes de formación que se están diseñando desde la UGCI y otras iniciativas que se están desarrollando desde la Facultad, por lo tanto, se espera que ello contribuya a la mejora de las competencias deficitarias.

D. Juan Calmaestra informa sobre la inserción laboral de los egresados. Dos años después de terminar los estudios, los egresados tienen una tasa de empleabilidad del 30%. El 50% de las personas que no se colocan están preparando una oposición. También hay un alto porcentaje que continúa con sus estudios.

PUNTO 6º

Planificación de las actividades de divulgación científica en los grados.

Se comunica a los miembros de la UGCI la necesidad de propuestas temáticas y conferencias de divulgación científica. Se propone que las propuestas se realicen en el plazo de una semana.

PUNTO 7º

Ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:45 horas del día 18 de marzo, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

Vº Bº

SECRETARIA

Fdo.: Clara Eugenia Peragón López

Fdo.: Irene M^a Dios Sánchez